

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD VIAL

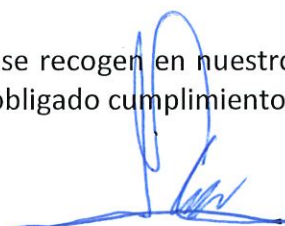
Grupo EYSA queriendo demostrar la importancia de la seguridad vial en nuestra organización establece una Política de Calidad y Seguridad Vial que se basa en los siguientes principios:

- Cumplimos con los requisitos legales y contractuales en materia de seguridad vial.
- Hemos establecido objetivos y metas enfocados a la promoción y prevención de incidentes viales, los cuales son evaluados periódicamente como parte de nuestros procesos de mejora continua.
- La seguridad vial contará con el compromiso de toda la organización y apoyo de la alta dirección de manera que esté integrada con el resto de las iniciativas de la organización.
- Existirá una persona responsable, la cual tendrá la función de determinar qué es lo que se va a hacer para satisfacer los requisitos de seguridad vial.
- Llevar a cabo una evaluación de riesgos como parte esencial del proceso el cual permita mantener un entorno controlado, minimizando los riesgos que se pueden producir.
- Mantenemos y garantizamos las condiciones óptimas de los vehículos.
- Mantenemos estrategias de sensibilización para los colaboradores hacia una cultura de prevención, respeto de las normas y señales de tránsito existentes.

Para lograr estos objetivos es necesario:

- Cumplir con los requisitos y una mejora continua de la eficacia del sistema de Gestión de la Calidad.
- Garantizar al personal una formación necesaria para el adecuado desarrollo de su trabajo.
- Participación activa de todos los miembros de la empresa.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y de nuestros clientes.
- Definir las funciones y responsabilidades correspondientes a cada puesto de trabajo.
- Optar a proyectos que nos permitan cumplir nuestros principios generales.

Atendiendo a estos principios los preceptos a cumplir se recogen en nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Vial, que se declara de obligado cumplimiento.



Javier Delgado Delgado
Consejero Delegado